



“¡Saludo a Franco: Arriba España!”

Una evocación oportunísima

En estos momentos de reafirmación españolista no podemos menos los amantes de las glorias patrias de evocar con deleitosa complacencia los hechos más destacados de los fastos nacionales. Entre ellos, no hay duda que descuella con radiante esplendor el Concilio Tercero de Toledo, fuente de nuestra nacionalidad, cuya conmemoración se celebra el 5 de Mayo.

Un sucinto resumen de lo que era hasta aquel entonces el pueblo ibero nos dará ocasión para medir la importancia y trascendencia de aquel magno y memorable acontecimiento, tope y límite de la Historia primitiva de nuestro país y arranque y orto de la historia nueva de España. Porque en los tiempos del gentilismo el pueblo peninsular aparece, o como colonia de los fenicios, o como conquista de los cartagineses, o como provincia de los romanos, pero nunca como nación independiente y autónoma. La idea de la independencia es cierto que bullía ardiente en los valientes pechos de los Viriatos, de los Istalacios y de los Orisones, y hasta se tradujo en insuperables heroísmos en medio de las hogueras de Numancia, o en las cumbres de las montañas de Cantabria, por resistirse siempre, desde los tiempos primitivos, los hijos de Hesperia a doblegar su cerviz al yugo del más poderoso.

Pero estos sacrificios cruentos y admirables eran estériles, pues aunque revestidos de un valor indomable no podían anarse en una base común de anhelada espiritualidad, porque les faltaba el fundamento de la verdadera unidad que es la unidad de creencias. En unas regiones adorábase al «Deo ignoto»; en otras al temible Endovelico, al mitológico Hércules, o al fatídico Baal, o al terrible Melcarte, o a los innumerables ídolos en que se multiplicaba el culto que habían introducido los griegos y los romanos.

Por otra parte, con el establecimiento sucesivo en la península de diversos pueblos, aumentaba más y más cada vez la división entre los indígenas, entre los dominadores y entre éstos y aquéllos. Los intereses antagónicos, el afán de dominación, la corrupción e inmoralidad, y otros mil factores importantes, hacían imposible la constitución de un pueblo grande, de una nación única y poderosa.

La luz del Evangelio traída a España por el hijo del Trueno, Santiago, comenzó a iluminar los caminos por donde había de seguir la ruta resplandeciente, de sabiduría y de majestad, la nación española. Pero todavía se oponía a ellos con sus idolatrías la sociedad romana que era la dominadora de nuestro suelo, manchado aún por los más execrables vicios del paganismo. Para lavar esas manchas no bastó la sangre derramada de miles y miles de mártires españoles. Se imponía pues destruir aquella dominación, hacer desaparecer la Roma pagana del territorio peninsular.

En estas circunstancias el pueblo hispano-romano cayó bajo la férrea dominación de los bárbaros; suevos, vándalos, alanos y visigodos se disputaron su hegemonía, y la lucha continuó, tiñéndose de sangre el suelo ibérico hasta que el pueblo visigodo hizo prevalecer su poderío sobre los demás invasores.

Y en el territorio peninsular se enfrentaron entonces dos pueblos: el español y el visigodo; dos legislaciones, la de Eurico y la de Alarico; dos creencias la católica y la arriana. La batalla que había de decidir la suerte de nuestro pueblo, su vida o su muerte, se iba a librar entre las fuerzas más dispuestas a llevarse la palma de la victoria. Finalizaba el siglo VI.

Y llegó el III Concilio de Toledo. En aquel entonces, como ahora en estos solemnes momentos de la vida española, estaban frente a frente dos civilizaciones, dos ideologías, dos orientaciones, la espiritualista y la materialista; y dos poderes, que se disputaban a disputarse la hegemonía espiritual, política y social sobre un pueblo destinado providencialmente a vivir la vida de sus altos destinos.

La paridad entre aquellos momentos y estos que ahora vivimos, nos obliga a considerar el recuerdo del III Concilio toledano como una evocación oportunísima. Porque si de allí, entre tanta ruina espiritual, moral, social y artística, surgió potente y vigorosa nuestra nacionalidad, de este Movimiento restaurador de nuestra afirmación españolista, surgirá también poderoso y fuerte el soplo vivificante que a la nueva España la hará gloriosamente renacer.

E. TORKAL.

NOTAS OFICIALES PARA LA PRENSA

Durango quedó ayer rodeado por nuestras columnas

Del millar de casas de Eibar, apenas permanecen en pie una treintena.—Las restantes son víctimas del incendio provocado por los marxistas al huir

Se suceden con tal rapidez la serie de jornadas victoriosas en este frente de Vizcaya, que no queda tiempo al cronista para hacerse cargo de la importancia de los avances y seguir, según su costumbre, la marcha de las columnas, detrás de ellas, con su pequeño coche.

Hoy he pasado el día en él y, cuando llegaba a un lugar recientemente conquistado, ya recibí noticias de haberse tomado al enemigo otro de igual o mayor importancia, que también merece ser visitado.

El avance de hoy ha sido aún más asombroso que el de los días anteriores.

Baste decir que en profundidad ha alcanzado una media de 15 kilómetros y unos 20 de extensión, pero no olvide nadie que en todo este terreno ganado al enemigo apenas si hay un valle que mida una hectárea de terreno.

Todo él es una verdadera confusión de montañas; téngase además en cuenta que, por si faltaba algo, el tiempo sigue siendo adverso, amenazante, con muchas nubes, que se estacionaron hasta quedar muy bajas y al mediodía descargaron.

El regional «chirimiri» ha quitado toda visibilidad a la Artillería y Aviación, hasta el punto de que ésta no ha podido actuar.

Durango ha quedado dentro de las mandíbulas de nuestras columnas.

Hemos entrado en Marquina y en los pueblos de Urberuaga de Ubilla, del balneario Marquiburu y a la hora de enviar este despacho, cerca de Berriatúa ha habido alguna resistencia.

Hemos entrado también no sé en cuantos pueblos más; lo interesante de la jornada de hoy es que, por la ocupación de Marquina se han dado

El desmoronamiento del frente vasco-separatista

Alcanza una extensión de setenta a ochenta kilómetros

Han continuado con gran brillantez las operaciones en el frente de Vizcaya. Nuestras tropas, sin apenas descansar, llevadas de su alto espíritu, han seguido su avance, consiguiendo hacer caer el frente enemigo y ocupar en las primeras horas de la mañana, en arrollador ataque, el pueblo de Echevarría, más tarde la villa de Marquina y después, un poco al Norte, el pueblo de Urberuaga de Ubilla. Sin detenerse en la ofensiva, persiguieron al enemigo y trataron de derrumbar el resto del frente rojo.

En estas horas se reciben noticias de que nuestros soldados combaten en los alrededores de Durango, y las últimas informaciones dicen que nuestras fuerzas tratan de cortar las comunicaciones con objeto de que caigan en nuestro poder los importantes medios materiales que el enemigo ha centralizado en población tan importante como Durango, segunda ciudad de Vizcaya después de Bilbao.

Tanto desde el punto de vista político como militar, esta ciudad tiene enorme importancia, que ha registrado la Historia durante las últimas guerras civiles. En el momento en que Durango caiga en nuestro poder, el experto en cuestiones militares comprenderá que estará en nuestras manos la vía de invasión natural para llegar a la capital vizcaína. Esto, que dedicamos especialmente a los rojos, no quiere decir, ni mucho menos, que vayamos a atacar por este lado, ya que, como hemos advertido en anteriores crónicas, en Bilbao entraremos por donde menos esperen los marxistas.

Puede calcularse que el frente rojo se ha desmoronado en una extensión de setenta a ochenta kilómetros, como resultado de la maniobra envolvente iniciada hace unos días y desarrollada con absoluto y total éxito. Nuestro frente de ataque se ha acortado considerablemente, ganando en densidad, y la acumulación de fuerzas que se ha producido como natural consecuencia, nos permitirá en lo sucesivo más fácil recambio de elementos ofensivos.

La toma de Marquina reviste gran importancia. Marquina es una ciudad populosa y rica, situada al pie de altas montañas, y forma un triángulo con Lequeitio y Ondárroa. La histórica y antigua Villaviciosa de Marquina, como la llamara su fundador, hoy torna al seno de la España nacional. Marquina ya es libre y española y con ella los términos de Urberuaga de Ubilla y Echevarría, que también han sido ocupadas en la ruta hacia el mar, ese mar que la flota nacional hoy bloquea.

Anteayer, Elorrio; ayer, Eibar; hoy, Marquina. Con esta intensidad avanzan nuestras tropas victoriosas.

LECTOR: si eres combatiente por España no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o léesele tú.

LA MENTIRA, ARMA MARXISTA

Aguirre achaca los incendios de Guernica a las bombas de nuestros aviones

Los aparatos nacionales permanecieron ayer inactivos por el mal tiempo

LOS ROJOS HAN REPRODUCIDO EN GUERNICA LA TRAGEDIA DE IRUN Y DE EIBAR

No es la primera vez que miente Aguirre mandarin de la república de Euzkadi. Aguirre ha declarado hoy que la aviación extranjera al servicio de la España nacional ha bombardeado la ciudad de Guernica y la ha incendiado para herir a los vascos en lo más profundo de sus sentimientos. Miente Aguirre, miente y él lo sabe.

En primer término no hay aviación alemana ni extranjera en la España nacional. La aviación española, la noble y heroica aviación española, es la que tiene que luchar constantemente con los aparatos rojos, que son rusos y franceses y que conducen aviadores extranjeros. En segundo lugar Guernica no ha sido incendiada por

nosotros. La España de Franco no incendia. La tea incendiaria es monopolio de los que incendiaron Irún, de los que han incendiado Eibar, de los que trataron de quemar vivos a los defensores del Alcázar de Toledo.

Si no supiéramos que Aguirre sabe que miente como lo que es, como un delincuente común, le recordáramos que entre los que combaten en el frente de Vizcaya, junto a los «gudarri», están los mineros asturianos, profesionales de la destrucción por la llama y la gasolina y la dinamita; bárbaros de honor de las violencias marxistas con cuya colaboración ha querido Aguirre mantenerse como reyezuelo.

No sólo por ser lo que es Guernica nosotros hemos respetado Guernica. La hemos respetado, vascos de buena fe, como respetamos todo lo que es de España y lo que ha de ser para siempre dentro de muy poco la España nueva y unida de verdad.

El Ejército de Franco no incendia; el Ejército de Franco conquista con las armas lealmente y reconstruye su Patria. Son las hordas rojas las que destruyen, porque saben que España no será nunca suya, porque se ven barridas, porque gozan con el dolor de las ruinas que van dejando a la espalda.

Nos llegan, además, noticias del frente de Vizcaya que demuestran la falsedad del discurso de Aguirre, pues nuestra aviación, por el mal tiempo reinante no ha podido volar hoy y por consiguiente mal ha podido bombardear Guernica.

El país vasco sabe que nosotros respetamos y respetaremos sus tradiciones. El país debe saber que para

nosotros es un pedazo más de la España que amamos. Queremos ahorrarle los dolores de la guerra y en nuestro avance inexorable, firme, seguro y rápido hemos tratado de evitar siempre que los que no tienen la culpa sufran. Lo hemos demostrado siempre. Recientemente nuestra aviación pudo ametrallar sin piedad a los milicianos rojos que huían vergonzosamente hacia Bilbao por la carretera de Durango, sembrándola de mantas, de fusiles y de cartucheras; pero no lo hizo por respetar a la población civil, evacuada a la fuerza, en la que se mezclaban los fugitivos. Y no lo hizo porque es española y no rusa.

Porque Aguirre y miente Menzón. Mienten tristemente y cínicamente para excitar a la defensa desesperada a los que ya están desmoralizados y quieren entregarse. Mienten con el único fin de sostener orgullosamente el error de haber mezclado al país vasco, culto, católico y noble, en ese contubernio rojo, esa mezcla tenebrosa de asesinos que ha sido y es el movimiento marxista.

Vascos, rendíos; deponed las armas. Entregaos a la justicia de Franco que es serena y es noble. Los que os excitan aún os han arrastrado a la excumunión y a la orgía. Ahora os arrastrarán a la ruina. Han ocultado siempre la verdad y os lanzan hoy a una nueva infamia: la de Guernica.

Miente Aguirre, mienten los que os han engañado siempre como villanos que son y como hez del mundo. Pensad que sus infamias ponen todavía más ímpetu en nuestros corazones, más ligereza en nuestras almas y más hierro en nuestras manos de combatientes leales y nobles, de guerreros caballerescos para barrerles de la España que no han merecido nunca y que ya les niega los últimos metros de tierra y que ya les lanza al mar.

El campo es la reserva nacional de pan, músculos y sangre. La unidad, nervio y cultura. La unión de ambas, el cuerpo y el alma de la Nación.



Ecos de la Historia

El Balneario de Santa Agueda

«Las tropas nacionales han conquistado el Balneario de Santa Agueda».
(Del parte de guerra)

Con el laconismo de la redacción castrense—que repele el ornato literario—nos han comunicado la posesión en nombre de España y por su Ejército del Balneario de Santa Agueda perdido en los montes verdes de la sierra alavesa con interminables pendientes de césped donde pasta el ganado, en la ubérrima campiña salpicada, de vez en cuando, con la mancha roja del caserío, que se oculta entre la arboleda, a cuya puerta los casheros se arremangan la blusa, beben chacolí y juegan a los bolos. —Son los aldeanos agudos que perfilaron el humorismo de Aranaz Castellanos, hermanos menores de los rústicos de Pereda que son más graves y menos optimistas—.

El Balneario de Santa Agueda tiene en su existencia una fecha triste para la Historia de España: el 8 de agosto de 1897. Aquel día en que un anarquista internacional—detritus del mundo—el infame Angiolillo, mata a un pistolero al presidente del Consejo y artífice de la Constitución de 1876, don Antonio Cánovas del Castillo.

Angiolillo pagaba con la vida—veinticuatro horas más tarde—la perpetración de un crimen absurdo y España perdía al hombre que era, entonces, una esperanza de paz.

El suceso se propagó como reguero de pólvora. Lo traía el telégrafo y lo llevaban los mentideros de desocupados que en la Villa y Corte continuaban la tradición de las desaparecidas gradas de San Felipe.

Aquel 8 de agosto de 1897 era domingo y en Madrid se celebraban bailes y merendonas en la Bombilla, corrida en la Plaza de Toros y se asaban chuletas en las parrillas de las Ventas. Mediaba la tarde y la Capital de España se estremeció con la sacudida de lo que no se espera. Los personajes del sainete—que era entonces la Corte—corrieron asustados por las calles polvorientas; todos los habitantes de aquel pueblo grande acudieron en riadas por la calle de San Miguel, del Turco y de las Torres para desembocar en la de Alcalá donde hervían los pañolones de seda de las chulapas al lado del hongo de los castizos.

Allí estaban el tabernero y el boticario; la Mari-Pepa y Felipe, el chulo de su corazón; la pareja de «guindillas» que daba su interminable vuelta a la manzana y la Casta y la Susana emparejadas venían por las Calatruas haciendo sonar el frí, frí, de sus falgas de raso que tantos admiradores tenía. Solo faltaba Julián que marchó a su imprenta donde empezaba a funcionar el carrete de papel que había de divulgar la mala nueva. A la salida de los novillos los aficionados se unieron a los curiosos y juntos todos se paraban ante la Presidencia, situada entonces en la misma calle de Alcalá, donde un cartel pegado en su puerta lanzaba a los cuatro vientos la noticia: Habían matado a Cánovas.

El Madrid, que aún no había aprendido a disimular, estilo gran ciudad, acogió el suceso con el calor y el apasionamiento de los pueblos pequeños, y se emocionó; los hombres recordaban al estadista que supo abrir un surco en el camino de la Patria y

las mujeres hablaban del pobre don Antonio, aquel viej-cito de bigote blanco y minúscula perilla que paseaba los inviernos por la acera de San José, sin perder el equilibrio sus pequeños lentes sujetos al cuello con un cordoncillo negro.

Y tras los balcones del Palacio de Oriente, una augusta señora—la extranjera que más perfecta visión política tuvo de España—apretaba contra su pecho a un niño de bucles rubios y traje de terciopelo con cuello de encaje, que ya había sido retratado en las monedas de cinco pesetas.

Entrada la noche, la voz del vendedor de periódicos recorría las calles, parpadeantes de farolillos de gas: ¡«La Correspondencia», con el asesinato de Cánovas...!

En el ayer de España, Cánovas del Castillo—como Bismarck en Alemania—representaba el espíritu reconstructor frente al vandalismo de los que no saben más que amontonar ruinas a su paso. Con los restos del derribo que una guerra, una república y un siglo de revueltas habían dejado en nuestro suelo, el antiguo militante del partido moderado se preparó a reedificar una Patria augusta; en el Libro de la Historia se iba a empezar una página grande y sin embargo... Todo aquello se truncó con sólo apretar el disparador de la pistola de Angiolillo el 8 de agosto de 1897.

En el Balneario de Santa Agueda se daba a España un mazazo que presagiaba los días difíciles del comunismo. Hoy que estamos implantando la Nueva España nos acordamos de quien por distintos derroteros—los derroteros de antes—también soñó una era de paz en la España inmortal.

Rafael Pardo Suárez.

Horario y Programa de la «RADIO NACIONAL» al servicio de la liberación de España

Onda: 274 metros.—1095 kilociclos

- 14'00-15'00 horas. Música, familia, auxilio de invierno, etc.
- 17'30-18'15 horas. Música antikomintern, soldado, etc.
- 18'15-18'45 horas. Noticias en alemán e italiano.
- 18'45-20'00 horas. Habla Española.
- 21'30-22'00 horas. Noticiero oficial en varios idiomas.
- 22'00-22'30 horas. Conferencias.
- 22'30-23'00 horas. Noticiero internacional.
- 23'00-24'00 horas. Música clásica, diversos.
- 24'00-24'15 horas. Parte oficial, Crónica.
- 24'15-24'30 horas. Música.
- 24'30- 1'30 horas. Servicio de Prensa.

Pepitas de melón y sandía

Dispongo de grandes existencias. Almacén de Fidel Benavides, calle de Miguel Iscar, número 2. VALLADOLID

«La Ametralladora»

Al éxito cada día creciente del semanario de los soldados, se unirá sin duda el que espera al número que se publicará el Domingo próximo. Por la amenidad de su lectura, por el interés de su información, por la actualidad de sus grabados y la gracia de sus dibujos y por el fin humanitario y patriótico que persigue, no faltará en la casa de ningún español que ame a su Patria y se preocupe por el bien del soldado combatiente, 16 grandes páginas, 15 céntimos.—Pedid tarifas de publicación a «La Ametralladora», Apartado de Correos, Valladolid.

UNION

Ahí van los ideales unidos a saciar las imperiales ansias que les devora. Son egoístas de egoísmo santo que quieren tanto y tanto ver despuntar nuestra naciente aurora que se lanzan felices y contentos cortando las distancias y los vientos a hacer llegar nuestra dichosa hora.

Ahí van los bravos tradicionalistas pistola al cinto, gorra a la cabeza con su sublime afán de imperialistas. Ahí van los falangistas regando por los campos su nobleza propia de españoles.

Ahí va Falange con su azul camisa y sus gorros azules enseñando. Ahí van los requetés todos cantando. No se detienen nada, van deprisa a llevar a su Patria hasta la cumbre más bella de la gloria. Su vista ardiente en formidable lumbre que esto quiere decir: «Muerte o Victoria».

Detrás, cual padre educador del hijo el Ejército marcha vigilante. Pecho tras pecho se alza un crucifijo. Hombre tras hombre un corazón amante de la Patria. Y milicia tras milicia hombres dispuestos a salvar su tierra. Delicia. ¡Oh gran delicia! la que julio nos trajo con la guerra.

Y en la milicia y en la tropa entera japistas van contentos y encuadrados. Y de renovación ya fusionados en la idea de Primo de Rivera.

Todos a una con el brazo en alto crucemos sonrientes la campaña gritando con acento siempre franco: ¡Gloria a Valladolid y los de Asalto! ¡Abajo los traidores! ¡Viva España! ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

Emilio Madrigal y García.

Velada teatral realizada en Aliseda de Tormes en honor del movimiento nacional

Hasta en las escarpadas montañas de Gredos resuena el fervor de los buenos patriotas hacia su madre España.

En este pequeño pueblo, por iniciativa del párroco y don Mario Martín, ha tenido lugar la representación de tres hermosas obras teatrales el drama en un acto y en prosa «El cuarto mandamiento» haciendo de mendigo Francisco Peña, quien supo dar a la obra el realce que merecía, marqués, don Darío Martín; Antoñito, Epifanio Castaño; conde, Amando Martín y Julio, Juan Martín. En segundo lugar se puso en representación «la alegoría escénica» «España inmortal» que entusiasmo muchísimo, obligando al público a manifestar la emoción de su espíritu, sobre todo cuando al terminarse la Tradición, se despidió dando un abrazo a nuestra bandera, que andaba en escena con las palabras más sublimes que salir pudieran de un corazón del más alto relieve patriótico. «Y a fuer de caballeros, mientras alumbra el día—en que el clarín guerrero nos llame a la campaña—antes que el enemigo nuestra bandera ultraje—y España se rindiera a extraño vasallaje—¡morir también sabremos por Dios y por España!»

Representó el papel de madre, Magdalena Peña, cuyo hijo se haya en la guerra, se la ve emocionada, dando aliento, a cuantas madres allí se encontraban, exponiendo, lo que es ante Dios y los hombres dar un hijo a la Patria, cuando ella nos les pide, la tradición representada por la joven Agueda Martín ricamente ataviada.

Ultimamente se representó el juguete cómico «Ya me ha tocado» representaciones: don Toribio, Antonio Delgado; Lucas, Julio Peña; Rafaelito, Mario Martín; quienes diversificaron al público en gran manera. Hubo una hermosa recitación de poesías por don Mario Martín, las dos jovencitas María Prieto y Brigida Domínguez, rebotando de alegría se entonaron infinidad de cánticos patrióticos, terminando con los vivos entusiásticos a nuestra ¡España, Ejército y Franco!

Un vecino.

DE LANZHITA

Ha muerto Ignacio Soto Orbaneja de Falangé Española Tradicionalista y de las Jons. Ha muerto como un héroe, cutierto de gloria, en el frente de Madrid, y yo que te quería como a todos los tuyos te dedico este recuerdo que sirva de estímulo y lección a todos los partidistas, si es que queda alguno.

El día 11, en Casablanca una bala te hirió en la cabeza y te arrebató la vida... ¡Ya la diste por Dios y por la Patria como querías... y eres falangista!

Yo digo que eres falangista y requeté.

¿No serías tú, valiente muchacho quien anunciaste al salir como voluntario de Salamanca, donde tan cómodamente estabas, al frente de Madrid ¿no serías tú quien indicaste a nuestro glorioso Caudillo la necesidad de fundir a falangistas y requetés?... Si no lo fuiste, así lo parece.

¡Gloria a Franco por su idea y gloria a ti, tanta como mereces!

Transcribo tu última carta dirigida a tus queridos padres, que me hizo verter lágrimas de dolor y alegría.

¡Viva Franco! ¡Viva Cristo Rey! ¡Arriba España! Lanzahita, abril 1937.

Casto Martín.

Copia de la carta

Queridos padres, solo cuatro letras para decirles que me encuentro en el mismo sitio que estaba y estamos de un momento a otro para salir y nunca llega; cuanto más ganas tiene uno de salir... pero, en fin, ya llegará el día. También les digo que me he enterado de que están muy disgustados de que me voy a los tanques pues no se por qué será que yo no me coge de espanto ir a tirar tiros como he estado tirando hasta perder la última gota de sangre que yo tenga en siendo por España. Les digo que no me entere que ustedes tienen pena por mí que entonces no vuelvo a escribirles otra vez, que no se deben hacer caso de nadie y si no hagan lo que quieren, que si Dios quiere que nos pase se puede uno caer al salir de casa y se puede matar; pero nosotros no vamos al frente ahora pero si vamos he salido de casa como antes y con la fe que uno lleva y en la Virgen del Prado; pienso que voy a salir sin novedad y si fuera necesario morir moriré pero con mi idea y con la que ustedes me enseñaron desde pequeño que en Dios lo primero y ser religioso y asistir a misa los días que podía asistir y bajo esa idea tengo que morir.

Sin más que se despide su hijo que lo es y no les olvida con un fuerte abrazo.

Ignacio Soto.

Que descanse en paz el valeroso y patriota muchacho. Dios le habrá premiado ya su sacrificio cristiano y español por la santa causa que defiende el glorioso Ejército nacional.

suelo, aliento y estímulo a los hombres especialmente a las Juventudes; exaltación del perseguido.

Servicios auxiliares del Requeté.—Sanidad, Intendencia.

En la vida profesional.—Organización de gremios, Bolsas de trabajo.

Actividades propias de las Margaritas

Misión natural de la mujer

1.º En la familia: Misión de amor, de abnegación, de sacrificio, de fortaleza.

2.º En la vida profesional: Cuando trabaja pertenece a un gremio y tiene derechos equivalentes a los del hombre.

Aplicación de esta personalidad de la mujer en su misión dentro de la organización Carlista

Misión de amor.—Socorro blanco. Asistencia espiritual: Visitadoras de Hospitales, de familias víctimas. Asistencia material: Roperos, comedores, asistencia social. Medios: Sellos de cotización, cuestaciones, donativos, subvenciones oficiales.

Misión de educación.—Huérfanos de España: En familia, salas-cunas, colegios de 1.ª enseñanza, escuelas profesionales. A los niños: catequesis, grupos infantiles. Escuelas nocturnas para obreras, ídem del hogar. Clases combinadas con los gremios para todas las afiliadas.

Misión de sacrificio.—Fomento de piedad, de modestia, de abnegación.

Misión de fortaleza.—Apoyo, con-

Mutualidad Agraria Abulense

(Accidentes del trabajo en la Agricultura) (Filial de la Federación de Sindicatos agrícolas)

Aprobada por orden del Ministerio del Trabajo de 25 de abril de 1932 ¡AGRICULTOR! ¡GANADERO! Con sólo un obrero que tengas, sea por un día o por un año, la ley te obliga a tenerle asegurado. En MUTUALIDAD AGRARIA ABULENSE quedan asegurados también los mismos potrones y sus familiares que trabajen en la labor.

Nuestra Mutualidad no es una empresa lucrativa, ni un negocio, sino una hermandad de labradores y ganaderos de la provincia. Ellos mismos la dirigen, son hermanos tuyos de profesión, conocidos de ti la mayor parte.

Asegúrate en nuestra MUTUALIDAD PROVINCIAL. Oficinas: en Avila, Bracamonte, 8.—En Arévalo, calle Larga, 32.—Delegados en la mayor parte de los pueblos de la provincia.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catalogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS

Tren 21, Correo Exprés para Galicia, a las...	0,40
> 25, Correo para Irún, a las...	2,55
> 37, Tranvía para Valladolid, a las...	11,05
> 321, Correo para Salamanca, a las...	18,33
> 31, Tranvía para Valladolid, a las...	18,55

LLEGADAS

Tren 26, Correo de Irún, a la...	1,40
> 22, Correo Exprés de Galicia, a las...	2,35
> 32, Tranvía de Valladolid, a las...	9,50
> 322, Correo de Salamanca, a las...	15,20
> 38, Tranvía de Valladolid, a las...	18,15

NOTAS.—Para Zaragoza desde Avila, vía Valladolid, existe la siguiente combinación. Salida de Avila a las 0,40, para llegar a Valladolid a las 2,45. Salida de Valladolid, vía Ariza, a las 5,25, para llegar a Zaragoza a las 14. Para Logroño, puede hacerse la siguiente combinación: Salida de Avila a las 2,55. Llegada a Miranda a las 13,30. Salida de Miranda a las 14,10. Llegada a Logroño a las 15,45. Para Pamplona habrá que marchar de Avila a Medina o Valladolid y enlazar allí con el exprés directo de Sevilla-Irún que tiene su salida de Medina y de Valladolid a las 3,05 y 3,53, respectivamente y cambiar de tren en Alsasua. Las combinaciones para Andalucía se efectúan en Salamanca, donde puede tomarse el rápido Sevilla-trún.

en párrafos vibrantes el comportamiento del glorioso general Mola; de los malogrados Calvo Sotelo, Onésimo Redondo y el hijo de esta localidad Esteban González, muertos gloriosamente por la Patria, terminando con una alocución a España.

Acto continuo, nos dirigimos a descubrir la lápida que lleva el nombre de Calvo Sotelo, en cuyo lugar y desde el balcón de la fachada en que está colocada dicha lápida el jefe de flechas, Luis Gerardo Hernández, pronunció un sentido discurso recordándonos la fecha en que la sangre generosa de este mártir de amor por España, riega el suelo patrio y con ella se escribe la primera página de la Nueva España.

Seguimos a la que ha de llevar el nombre de nuestro ilustre camarada Onésimo Redondo.

Aquí, nuestro simpático y culto secretario, jefe local de Falange, don Andrés Alonso, leyó unas cuartillas, en las que con gran acierto refirió la vida y hechos de este segundo mártir que como Calvo Sotelo fué cobardemente asesinado por las hordas bolcheviques.

Siguió a esto, el descubrimiento de la lápida que lleva el nombre del General Mola, que fué vitoreada.

Continúan desde este lugar a descubrir la que da nombre al miliciano Esteban González hijo del pueblo, muerto por Dios y por la Patria en el Puerto del Pico.

Por último desfiló ante las autoridades, la legión de flechas, que lo hizo en columna de honor, demostrando su perfecta organización y espíritu de disciplina.

Para todos estos flechas, y especialmente para sus organizadores, nuestro más sincero aplauso y nuestra felicitación más cordial a las dignas autoridades por su acierto y buena organización de tan patriótica fiesta.

Así se hace la nueva España. ¡Llor a los héroes! ¡Viva el General Franco! ¡Arriba España!

José A. Hernández Rodríguez

Administración Principal de Correos de Avila

AVISO URGENTE

Debiendo procederse por orden de la superioridad a censurar toda la correspondencia que se deposite en esta Administración Principal de Correos, se ruega al público que preste ayuda, echando las cartas ABIERTAS y franqueadas para mayor facilidad de la Censura, recomendando el uso de tarjetas postales.

Avila 9 de Abril de 1937.—El Administrador Principal, Guillermo Netras.

SANIDAD

Lavad vuestra boca, cepillad vuestros dientes varias veces al día y sobre todo después de comer y antes de ir a la cama. Basta emplear un poco de bicarbonato o perborato sódico. Haciéndolo, conservaréis sanos vuestros dientes y evitaréis muchas enfermedades que entran por la puerta de una boca sucia o enferma: entre ellas el reumatismo del corazón y de las articulaciones.



AVISO LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) Grupos de Compañías de Seguros genuinamente españolas

En evitación de posibles perjuicios para sus Asegurados Banqueros cobradores, Agentes Médicos y público en general pone en su conocimiento que deseando colaborar al restablecimiento económico de la vida nacional y en tanto dura su incomunicación con sus Oficinas centrales en Madrid, ha establecido su sede provisional en San Sebastián, Plaza de Vasconia número 1 (Edificio de su propiedad), a donde deberán dirigirse todas sus comunicaciones, realizar los pagos debidos y enviar las solicitudes de nuevas operaciones en los Ramos de Vida, Incendios Accidentes y Robo.

Para informes complementarios dirigirse a los Agentes y Banqueros de la Equitativa en plaza. Delegado en Avila: DON FRANCISCO MARTIN, Avenida de Portugal número 39.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

"EL DIARIO DE AVILA,"

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la **Clinica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.**

Clinica del DOCTOR ILLANES
Calle de Hortaleza, 15.—MADRID
TELEFONO NUM. 15.970



Lea V. "El Diario de Avila,"

AVILA.—Tip. y Ens. de Senén Martín

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43. Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular. Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficina: Calle Lope Núñez, 4

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pls. por correo, 2 pls.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático **"KARMEI,"** de vende en todas las farmacias de AVILA

SANIDAD

Buscad siempre el aire puro y renovado; buscad el sol. Uno y otro son alimentos tan preciosos como los que tomáis en la mesa. Huid de los locales oscuros y de los mal ventilados.

Anemia • Clorosis Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídase en farmacias.

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL

Instituto Antihemorroidal

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal. MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro. Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar. Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos, de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

Cura el ardor de estómago el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

FRENTE DE MADRID

Nuestra artillería sigue dando muestras de gran actividad en los sectores de la capital

La actividad bélica en los diferentes sectores del frente de Madrid queda ahora reducida, en tanto llega la hora definitiva en que nuestros soldados, secundando las órdenes del Mando, se lancen de sus trincheras a la conquista definitiva de la ciudad, eje del marxismo, a daelo de artillería entre los dos bandos.

Nuestros artilleros, con suma destreza, van destruyendo los objetivos militares que los marxistas tienen emplazados en el casco urbano de la capital, que son relativamente pocos, ya que, apelando a su característica felonía, los rojos han montado la mayoría de los cuarteles y organismos públicos en edificios situados en el sector urbano, que el Generalísimo señaló como zona neutral. Violan así la neutralidad fijada, ya que no pueden dudar de que el Ejército nacional respetará siempre dicho sector, para no causar víctimas inocentes.

Ha puesto en práctica el enemigo atacar desde sus posiciones, o mejor dicho, iniciar sus ataques, ya que éstos quedan siempre bien pronto abortados. No se atreven a lanzarse de sus puestos, y sólo desde sus madrigueras hacen un considerable derroche de municiones.

Hoy mismo, los rojos hicieron un consumo extraordinario de municiones de cañón y de ametralladora, al intentar acallar en vano nuestros cañones, que desde bien temprano vomitaron sus certeros tiros sobre las posiciones enemigas, enclavadas en las mismas calles de la ciudad.

Molesta a los rojos este intenso bombardeo de sus concentraciones de la capital, que pone de manifiesto la precaria situación en que se desenvuelve Madrid, y da pie a que las manifestaciones se reproduzcan, pidiendo la rendición.

Ante esta presión de nuestros cañones, los rojos no pueden hacer «pasar» sus éxitos imaginarios, ni proclamar, como días pasados, que el cerco de Madrid se había roto por el empuje de los soldados «leales», como acostumbran a insertar los diarios marxistas. Menos mal que el pueblo madrileño, acostumbrado ya al ruido de las explosiones, se ha acostumbrado ya a las fantasías del mando rojo, y así no es extraño, —lo hemos oído de labios de un evadido— que al adquirir los periódicos, el vendedor tenga que escuchar esta frase: «Dame quince céntimos de «bolas».

La trágica situación de Madrid abruma al nuevo Ayuntamiento, don-

de la política se ha tomado asiento. Las sesiones, largas, discurren en discusiones de menor cuantía, mientras el abastecimiento de la población civil presenta cada día mayores dificultades.

Ello no es óbice para que los dirigentes marxistas, intentando mantener el decaído espíritu de los milicianos, se apresuren ya a vaticinar vic-

Sección administrativa de Primera Enseñanza

Pensión

Por la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado ha sido concedida con carácter provisional a la maestra jubilada de Sotalvo doña Petra Martín Domínguez la pensión anual de 2.400 pesetas.

Licencias

Por el Rectorado ha sido concedida la solicitada por doña María Luisa Aramburu, maestra de Navalunga, para atender a su alumbramiento.

Se cursan al mismo Centro, para su resolución, la instancia de doña Purificación Cruces Santuste, maestra de Navalosa, en solicitud de licencia de treinta días, por enfermedad; y la de doña Juliana Arbós Galán, maestra de Arenas de San Pedro, solicitando una segunda prórroga de quince días, sin sueldo, de la licencia por enfermedad que ha disfrutado.

Por el mismo Rectorado se ha acordado conceder prórroga de quince días con medio sueldo y de otros quince días sin sueldo, de la licencia de un mes por enfermedad que así también ha disfrutado la maestra provisional de El Tiemblo doña Guadalupe Cuesta Sánchez.

Jefatura de Sanidad de la Plaza

Enfermeras que tienen que asistir el día 29 de abril de siete de la mañana a dos de la tarde, sexto grupo.

De dos a ocho, séptimo grupo. Por la noche, a las nueve, octavo grupo.

El practicante de la Beneficencia provincial, don Feliciano Martín, ha trasladado su domicilio a Vallespín, 15 bajo.

torias y avances para el día primero de mayo, vaticinios que alcanzan también a los sectores de la sierra, donde hoy menudearon desde el otro campo las soflamas y amenazas, que tendrán el mismo resultado catastrófico que aquellos otros con que pretendieron festejar la proclamación de la nefasta república del 14 de abril. 27-4-37.

Fallece un hermano del Cardenal Segura, Canónigo de Toledo

En un accidente de automóvil en Trujillo

BURGOS.—El Cardenal Primado recibió ayer un despacho telegráfico del Obispo auxiliar de Toledo, en el que le daba cuenta de la muerte, a causa de un accidente de automóvil en la villa de Trujillo (Cáceres), del canónigo de la Primada, don Emiliano Segura y Sáenz, hermano del Cardenal Segura.

El Dr. Gomá telegrafió tan infausta nueva a su hermano en el Cardenalato Emmo. Sr. Cardenal Segura, quien, por encontrarse ausente de su Patria, no ha podido recoger el último suspiro de su querido hermano.

El ilustre finado era por sus virtudes, talento y prendas personales apreciadísimo de cuantos se honraron con su trato, gozando en la Imperial Ciudad de unánimes simpatías entre todas las clases sociales.

Cuerpo de enfermeras del Requeté

Aviso a las Margaritas que tienen títulos o prácticas de enfermeras

Hallándose en periodo de organización el nuevo Cuerpo de enfermeras del Requeté y siendo preciso para pertenecer al mismo ingresar previamente en escalafón que se crea, se hace saber lo siguiente:

Tendrán preferencia para ocupar los puestos de cabecera en el escalafón, aquellas Margaritas que en la actualidad posean algún título de enfermeras (de Sanidad Militar, de Facultades de Medicina, de la Cruz Roja) o durante el periodo del Movimiento Salvador de España hayan prestado servicio en Clínicas u Hospitales de sangre.

A este fin, por la presente convocatoria se abre un concurso para la admisión de solicitudes que podrán ser presentadas hasta el día 15 de mayo del año en curso en el Secretariado Nacional de Margaritas, Benito Gutiérrez 1 2.º Apartado 24 Burgos.

Las solicitantes deberán acreditar ser Margaritas. Para lo cual acompañarán a la solicitud un certificado expedido por la Presidenta de las Margaritas de su localidad.

Ecos de Sociedad

Necrológica

En San Esteban del Valle, el día 19 de los corrientes y a la edad de 83 años, murió con la muerte de los justos la cristianísima, piadosísima y caritativa señora doña Zeferina Sánchez Navarro, viuda del abogado don Mariano Gómez Dégano, que falleció el 17 de abril de 1931.

Toda su vida fué un tejido de virtudes sólidas y macizas, ejercitadas sin ostentación ni hipocresías. Fué un modelo de esposas y de madres cristianas; dada a la piedad cuanto sus obligaciones domésticas se lo permitían, llevaba muchos años comulgando casi diariamente. Su devoción favorita era la de San José, y durante muchos años todos los miércoles llevó a comer a su casa a tres pobres en honor de la Sagrada Familia. Ya hacía tiempo que, no pudiendo por sus achaques subir la cuesta que hay de su casa a la iglesia sin peligro de caerse, iba apoyada en el brazo de otra mujer.

Su caridad inagotable para todos fué, a lo que creemos, quien la libró de las iras de los rojos en agosto del pasado año; pues ni la molestaron ni la saquearon la casa. «La Providencia vela por mí», se la oyó decir entonces. Difícil será encontrar en el pueblo quien no guarde algún grato recuerdo de su generosidad o de su cariño: por esto el sentimiento y el llanto de su muerte ha sido general en todo el pueblo.

Se ha cumplido en ella aquel elogio de la Sagrada Escritura: «Amada de Dios y de los hombres, todos los cuales bendicen su memoria».

A sus tres hijos, don José Gómez Dégano Sánchez, abogado fiscal da la Audiencia de Badajoz; don Benjamín, ingeniero del Distrito Forestal de dicha provincia, y doña Eustoquia, hoy retenida en la España roja, y a toda su familia, enviamos desde estas columnas la sincera expresión de nuestro sentimiento, y suplicamos a los lectores una oración por su alma.

—Con ejemplaridad cristiana, digno término de una vida edificante por sus hechos virtuosos, ha traspuesto en el día de hoy los umbrales de la eternidad la que fué bondadosa señora, doña Franca Ruano de San Millán, muy estimada en sociedad dadas las excelentes cualidades que la distinguieron, de modo especial las morales, en las que fué dechado de honorabilidad, por lo que gozó en vida de singular prestigio.

Observante siempre en el cumplimiento del deber cristiano, lo ha sido hasta sus últimos momentos por la recepción de los Santos Sacramentos con los que confortó su espíritu al desprenderse de los lazos terrenos.

A su apenada hija doña Sofía y demás familiares, particularmente a nuestro distinguido amigo don Segundo Abelardo García Resina, que en estos momentos están recibiendo numerosos testimonios de pésame, hacemos presente nuestra expresión de condolencia, rogando a Dios por el alma de la finada.

DISPOSICIONES MILITARES

La movilización de los que sirven en las milicias

Los que se hallaren en retaguardia deben solicitar destino

BURGOS.—«El Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente disposición de la Secretaría de Guerra:

La movilización de varios reemplazos, para atender a las necesidades de la guerra, no ha sido obstáculo para que se estimasen como incorporados a filas quienes prestaban sus servicios en las milicias y organizaciones auxiliares en la zona de retaguardia, pero la duración en tales situaciones y el manifestado deseo de los interesados, que padecen en su interior satisfacción al no correr las mismas vicisitudes que sus compañeros de vanguardia, son factores que merecen ser recogidos a fin de establecer un régimen de perfecta analogía, sin olvidar que frente a tan loables conductas deben sancionarse los que eluden el cumplimiento de aquellos deberes que la Patria y su defensa imponen.

En virtud de lo expuesto, su excelencia el generalísimo se ha servido ordenar:

Artículo 1.º Todos los individuos pertenecientes a los reemplazos mo-

Aniversario

Hoy hace años que dejó de existir el funcionario del Banco de España don José Hernández. A su viuda e hijos, así como a toda su distinguida familia hacemos presente nuestro sentido recuerdo cristiano.

- 8. Ramón Sánchez Vela.
- 9. Agustín Vela Martín.

Todos ellos vecinos de Diego Alvaro, de esta provincia, habiendo nombrado Juez Instructor a don Eduardo García Galán Juez de Primera Instancia e Instrucción de Piedrahíta que actuará en el local del Juzgado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Avila 22 de abril de 1937.—El Gobernador Civil Presidente, Comandante de Caballería, Luis Rubio Méndez.

Información municipal

Esta mañana ha comenzado en el Ayuntamiento el pago del subsidio a los familiares de los combatientes movilizados.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Pelayo García; de heridas que se ocasionó en la mano izquierda, cuando trabajaba.

Un buen servicio de la A. de la Cruz Roja

Por el equipo de la camilla número 5 de la ambulancia de la Cruz Roja, a las órdenes del jefe accidental de la misma, don Luis Sastre, se ha llevado a cabo un importante servicio trasladando desde nuestra ciudad a Fontiveros un enfermo. Dado el estado del paciente los muchachos hubieron de recorrer a pie, cargados con la camilla, más de 12 kilómetros.

La Junta de la Cruz Roja ha felicitado a estos caritativos y sufridos camilleros voluntarios

Madrinas de guerra

La solicitan el sargento del Regimiento de la Victoria Ramón Elías y el soldado del mismo Mariano Sanchidrián. También la solicitan los soldados de Sanidad Militar Nicomedes Martín, Juan Sánchez Lago, Isidro Albarrán, Herminio Bueno, Fernando Tapia, Emiliano González, Juan Barroso.

vilizados del Ejército y la Armada que sirvan en organizaciones y milicias afectas al movimiento nacional, podrán continuar en las mismas siempre que presten sus servicios precisamente en las unidades destacadas en los distintos frentes de combate.

Los que se hallaren en las poblaciones de retaguardia deberán solicitar del excelentísimo señor general segundo jefe de las milicias y fuerzas auxiliares movilizadas su correspondiente destino, a fin de que proceda el encuadramiento que le está atribuido a dicha autoridad por mi decreto número 186.

Quienes desearan prestar sus servicios en las unidades del Ejército y no pertenezcan a las Cajas de recluta de la zona liberada, se presentarán, a iguales efectos, ante la que lo esté en el punto de su residencia, por la que se harán los oportunos destinos, atendiendo las condiciones físicas de los interesados, índole de los servicios militares que con anterioridad hayan prestado y situación de los pertenecientes a su mismo reemplazo.

Art. 2.º Quienes perteneciendo a los reemplazos movilizados no se encuentren en las unidades de combate de las milicias auxiliares, o incorporados a las filas del Ejército o Armada en que se hallen los de igual reemplazo y situación, se estimarán como desertores y comprendidos a los efectos de sanción en el último párrafo del artículo 290 del Código de Justicia militar, por estimarse como forma de eludir sus deberes militares la circunstancia cuarta del artículo 289 del texto legal invocado.

A este efecto, en el plazo de ocho días se procederá por los interesados a ejercitar la opción que se determina en el artículo precedente.

Art. 3.º Con el fin de determinar la situación y punto en donde prestan sus servicios los pertenecientes a unidades del Ejército y milicias se hará constancia en las cartillas militares del plazo de permiso que se les otorga para que puedan permanecer en las ciudades de retaguardia, especificando las fechas de disfrute de permiso o licencia y el lugar donde deban percibir sus haberes, jefe o autoridad militar que otorgó dicho permiso o licencia. Se exceptúan los heridos o enfermos a quienes reglamentariamente se les haya concedido un periodo de tiempo para atender a su convalecencia, en cuyo caso acreditarán aquella situación por medio de las oportunas hojas clínicas o pasaportes.

Art. 4.º Quienes no se encuentren provistos de cartillas militares y presten sus servicios en milicias movilizadas, acreditarán el extremo consignado en el párrafo primero del artículo anterior, en virtud de pasaporte o autorización, en la que habrán de figurar los datos expresados.

Art. 5.º Los que encontrándose afectos a los llamamientos de movilización no justificaran en cualquiera de las formas antes indicadas su situación militar se considerarán en principio como desertores y puestos a disposición de las autoridades militares del lugar en que se encuentren.

Burgos, 24 de abril de 1937.—El general jefe, Germán Gil Yuste.

Recordatorios de 1.ª Comunión
Imprenta de SENEN MARTIN

LA SEÑORA

Doña Franca Ruano de San Millán

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su afligida hija doña Sofía Canillas Ruano; hijo político don Segundo Abelardo García Resina (Procurador); hermana doña Ascensión; hermana política doña Constanza Lapeña (ausentes); sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro Apostol, mañana 29 de abril; a las diez, y por la tarde, a las cuatro y media, a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Segundo, 42, al sitio de costumbre, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Avila 28 abril 1937.

La misa de San Lázaro se celebrará el sábado, 1.º de mayo, en dicha iglesia, a las diez de la mañana.
No se reparten esquelas.

AVILA AL DIA

Una visita al ropero Antoniano

Amablemente invitados por el R. P. director de la Juventud Antoniana, hemos visitado el ropero Antoniano y de caridad Franciscana.

Señoras y señoritas de todas las clases sociales de nuestra ciudad acuden todos los martes al convento de P. P. Franciscanos y con actividad, digna de todo encomio, se ocupan en la confección de ropas para las iglesias devastadas por los rojos, y para vestir niños pobres.

Con gran laboriosidad, y bajo la dirección de la profesora de corte doña Fany García Matienzo, las señoritas han logrado montar un verdadero taller de costura, en el que todas trabajan incansables y entusiastas en beneficio de sus semejantes pobres y de las iglesias necesitadas.

Es esta una obra caritativa a cuyo incremento debieran contribuir todas las señoras católicas de nuestra ciudad, dado el fin tan altamente cristiano que persigue.

Del Gobierno Civil

El Gobernador civil, señor Rubio, ha publicado el siguiente edicto. Don Luis Rubio Méndez, Gobernador Civil y Presidente de la Comisión Provincial de incautación de bienes por el Estado de la provincia de Avila.

Por el presente,

Hago saber: Que de conformidad con lo previsto en el artículo 6.º del Decreto Ley del 10 de enero último he mandado instruir expediente sobre declaración de responsabilidad civil contra los siguientes señores.

1. Tomás Blanco Jiménez.
2. Crispulo Nuñez López.
3. Francisco Martín Sánchez.
4. Saturnino Martín Amor.
5. Florencio Muñoz Sánchez.
6. Fernando Navazo Lorenzo.
7. Benito Martín Jiménez.

AL FRENTE DE MADRID

Empresa de Automóviles «I GARCIA»

En breve se establecerá un servicio de automóviles entre AVILA, SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS, NAVALCARNERO, LEGANES y GETAFE en combinación, tanto a la ida como al regreso, con las líneas de SEGOVIA-AVILA y AVILA-SALAMANCA

Salida de Avila, a las 9'40. De Getafe, a las 15